

Ámbito Ético.

Fundación
Bolívar
Davivienda

Ámbito Ético

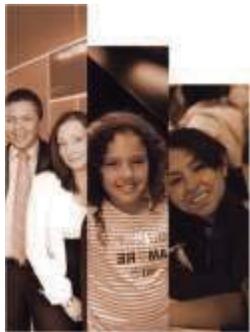
La Fundación Bolívar Davivienda comparte la misma cultura organizacional del Grupo Empresarial Bolívar. Compartimos principios y valores, una cultura que ha sido forjada a través de los años con las ideas, personalidades e idiosincrasias de todos los que han laborado en la empresa.

Desde su origen, la Fundación Bolívar Davivienda ha materializado el compromiso social que desde años atrás tienen las Compañías integrantes del Grupo Empresarial Bolívar, creando mecanismos y propuestas para atender con entereza los retos sociales a los que se enfrenta el país. Esto exige que su gestión esté guiada por los criterios de "Buen Gobierno Corporativo" y eficacia que maneja el Grupo Empresarial Bolívar, y que al lado de las líneas de Responsabilidad Social, le permiten consolidar un desarrollo sostenible, abarcando las perspectivas ambiental, económica y social, como un proceso que se orienta hacia la consolidación de las organizaciones.

Gobierno Corporativo

La Fundación Bolívar Davivienda cuenta con una organización interna que permite la consecución de las metas de la Fundación enmarcados en el desarrollo de su objeto social, entre los que se encuentran:

- Velar por el cumplimiento de la Misión de la Fundación,
- Establecer las necesidades de los Grupos de Interés (stakeholders) y satisfacerlas mediante las iniciativas adecuadas,
- Transformar el compromiso social en resultados concretos.



Lo anterior es complementario a la promoción de competencias profesionales y del comportamiento ético, que prima como elemento fundamental del desarrollo de la institución entre fundadores, administradores y empleados.

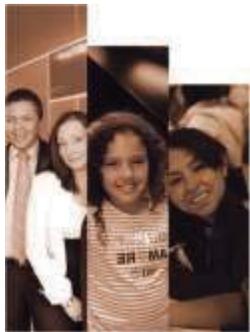
Este respeto hacia los valores éticos en la vida profesional, se convierte en un activo imprescindible que guía el actuar cotidiano de la Fundación Bolívar Davivienda, sin el cual las reglas y prácticas de organización resultarían insuficientes.

Es a través de la interacción entre el comportamiento ético y liderazgo de sus colaboradores y la adecuada relación entre sus órganos de gobierno, que la Fundación consigue avanzar en sus objetivos con más eficacia, construyendo y consolidando confianza con fundamento en su aporte al desarrollo a la comunidad, .

El sistema de Gobierno Corporativo está compuesto por el Consejo Directivo, Consejo Ejecutivo, Director Ejecutivo y Revisor Fiscal. Los estatutos de la Fundación Bolívar Davivienda definen e identifican las funciones, la naturaleza o razón de ser de cada uno de sus órganos y asignan sus responsabilidades y obligaciones. Además definen los lineamientos de seguimiento, control y fiscalización.

Estas personas tienen la calidad de miembros del consejo directivo en atención a su participación en el Grupo Bolívar, como representantes de los más altos directivos de las compañías del Grupo Bolívar, contando con las más altas condiciones morales y profesionales.

Dentro de los cambios que se presentaron en el año 2011, la doctora Irene Arias empezó a desempeñarse como miembro principal del Consejo Directivo, y el doctor Mark Alloway como miembro suplente.



Miembros del Consejo Directivo

Principales

Fernando Hineztrosa Forero
 José Alejandro Cortés Osorio
 Fernando Rojas Cárdenas
 Gabriel Zárate Sánchez
 Federico Salazar Mejía
 Efraín Forero Fonseca
 Jorge Enrique Uribe Montaña
 Irene Arias

Suplentes

Fernando Hineztrosa Rey
 Miguel Cortés Kotal
 Miguel Posada Samper
 Carlos Arango Uribe
 María Cristina Salazar Icaza
 Álvaro Peláez Arango
 Pedro Toro Cortés
 Mark Alloway

Miembros del Consejo Ejecutivo

Principales

José Alejandro Cortés Osorio
 Fernando Hineztrosa Rey
 Miguel Posada Samper
 María Cristina Salazar Icaza
 Efraín Forero Fonseca
 Jorge Enrique Uribe Montaña

Suplentes

Alberto Monsalve Sáenz
 Maritza Pérez Bermúdez
 Fernando Rojas Cárdenas
 Álvaro Peláez Arango
 Camilo Albán Saldarriaga
 Javier Suárez Esparragoza



Director Ejecutivo

Fernando Cortés McAllister

Representante Legal

Principal

Fernando Cortés McAllister

Suplentes

María Mercedes Ibáñez
Constanza Echeverri

Revisor Fiscal

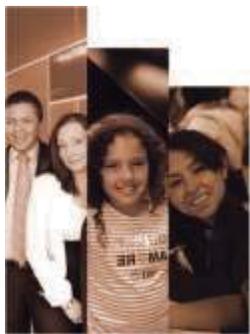
Principal

José Manzano Vásquez

Suplente

Ruth Delia Olarte

La función principal del Director del Máximo Órgano de gobierno es dirigir y coordinar las reuniones del Consejo. Él, al igual que los miembros del Consejo Directivo no hacen parte del grupo de ejecutivos de la Fundación Bolívar Davivienda.



El Director Ejecutivo, se reúne semanalmente con los empleados directos de la Fundación con el fin de realizar un proceso de retroalimentación de su trabajo y del desempeño de los diferentes proyectos, así como para resolver inquietudes y tomar decisiones para su correcto funcionamiento.

De la misma manera, el Director Ejecutivo se reúne de forma bimensual con el Consejo Ejecutivo de la Fundación, para informar sobre la gestión, presentar proyectos, someter a aprobación los asuntos que requieran ser validados, y recibir sus recomendaciones. La reunión con el Consejo Directivo se realiza anualmente, con el propósito de revisar el informe de las actividades, logros y puntos de mejora de la Fundación.

La supervisión del Máximo Órgano se hace a través de los informes preparados por el Director al Consejo Ejecutivo y de este al Consejo Directivo. En cuanto a la evaluación del desempeño, la Fundación tiene como reto para 2012, implementar un sistema de autoevaluación para el máximo órgano social.

